

UN INSTITUTO DESDE Y CON **LOS TERRITORIOS**

Para una sociedad diversa y global
Comprometido con la paz,
la participación y el buen vivir

2022-2025

Juan Francisco Gutiérrez Betancur

PARA UNA SOCIEDAD
DIVERSA Y GLOBAL



PAZ

BUEN
VIVIR

PARTICIPACIÓN

CONTENIDO

2022 - 2025

01. INTRODUCCIÓN	4
02. PERFIL DEL ASPIRANTE	8
03. CONTEXTO	12
04. OBJETIVO	22
05. LÓGICA DE LA PROPUESTA	24
06. GRANDES RETOS EN LA PERSPECTIVA DE PROYECTOS	26
07. CONSIDERACIÓN FINAL	42
08. BIBLIOGRAFÍA	44



01

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Lo que marca el actual momento que vivimos como humanidad, en casi todas las regiones del planeta, es la precarización de la vida, el deterioro del gran entorno natural, el aumento de los procesos migratorios, la inseguridad, el aumento de la exclusión y el racismo-clasismo-sexismo, la crisis alimentaria y en general, una ausencia de oportunidades laborales, económicas y de participación. En síntesis, una desigualdad creciente en los ámbitos cultural, ambiental, social y económico.

De acuerdo con el informe regional de desarrollo humano de 2021, tres factores mantienen atrapada la región latinoamericana en la desigualdad y el bajo crecimiento económico, son ellos: **la excesiva concentración del poder, las políticas de protección que no funcionan y la violencia en todas sus formas.**^[1]



Este es un panorama complejo si se tiene en cuenta el aumento, como nunca antes, de los procesos de intercambio y globalización evidenciables en el incremento de los flujos de mercancías, capitales y tecnologías, que paradójicamente no ha sido constitutivo de oportunidades para las amplias mayorías de la región ni del planeta.

En Colombia, la crisis global ha signado de forma particular su configuración como colectividad, y durante los últimos años se ha constatado un incremento de las inequidades estructurales, deterioro del tejido social, daños irreparables del ecosistema, menoscabo de la soberanía social, cultural, alimentaria y precarización del trabajo.

Es una crisis que bien ha quedado redactada, para el caso colombiano, en dos informes de gran interés para el destino de la nación. De un lado, lo señalado por la Misión Internacional de Sabios, en lo atinente a que el país debe avanzar por las sendas de la biodiversidad, la productividad, la sostenibilidad y la equidad. De tal forma, reconoce la Misión que son urgentes cambios para aprovechar la diversidad cultural y natural de la nación y promover las bioeconomías y las economías creativas. Igualmente, en que es necesario modificar las estructuras productivas integrando los desarrollos tecnológicos con criterios de sostenibilidad ambiental. También proponen incidir en cambios a favor de una mayor integración de amplias capas de la población en las oportunidades de educación, salud, identidad cultural, progreso económico y desarrollo humano sostenible (Misión Internacional de Sabios 2019).

De otro lado, el reciente informe de la Comisión de la Verdad, constató con acierto, que el conflicto armado en el país no se circunscribe a la confrontación entre grupos armados ni a la guerra ideológica solamente, la gran tragedia ha significado un conjunto amplio de alianzas, de actores y de intereses diversos que le confiere un espesor ético, político y estético, y que compromete directa e indirectamente a sectores de lo político, lo económico, lo cultural, lo criminal y lo social (Hay futuro si hay verdad. Informe final, 2022).

Una confrontación que ha dejado más de nueve millones de víctimas durante los últimos sesenta años de la historia colombiana tiene responsables directos e indirectos que deben responder por las decisiones, pero que nos compromete a todos en el sentido de construir formas otras de convivencia y de una historia compartida como colombianidad (Hay futuro si hay verdad. Informe final, 2022).

[1] Naciones Unidas para el Desarrollo. El informe regional de desarrollo humano. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe, 2021. Consultado en <https://www.aa.com.tr/es/econom%C3%ADa/informe-advier-te-que-latinoam%C3%A9rica-est%C3%A1-atrapada-entre-la-alta-desigualdad-y-el-bajo-crecimiento-econ%C3%B3mico/2282322>

Esta realidad nos depara enormes desafíos en todos los órdenes, para imaginar y encontrar otras formas de relacionamiento más respetuosas, reconocedoras y democráticas, en especial desde la educación, para aportar con acierto a un porvenir mejor a nuestro alcance y a nuestras maneras.

Se puede afirmar, sin ambages, que el país vive un momento de esperanza en que un destino diferente es posible, y donde se resitúan nociones como reconciliación, paz, reconocimiento y cambio en la escena social y pública; por supuesto, bajo nuevas reinterpretaciones y reelaboraciones que no soslayan en modo alguno los rastros del pasado, pero permeadas por los tiempos presentes. Lo que nos invita a avanzar como sociedad a partir de la imaginación y la memoria, a la manera del escritor Juan Gabriel Vásquez [2018].

Esta situación de inequidades planteada para nuestros territorios no es ajena a los retos expuestos en políticas de orden transnacional como los ODS, o las recomendaciones expuestas por UNESCO en la Consulta Pública sobre Educación Superior “Caminos hacia 2050 y más allá” o las mismas políticas que se establecen desde la UNESCO para nuestro propio sector, para mitigar las brechas.

Esta es la gran apuesta desde nuestra Alma Mater, contribuir a los cambios necesarios para la Colombia del futuro, sostenible y en paz para los buenos vivires, que coherente con su misión y razón de ser, aporte desde la calidad educativa, ética y de compromiso social a la defensa de la vida, la equidad, la diversidad, la solidaridad, la paz y a la integración regional, local, nacional e internacional (Plan de acción institucional 2021-2024).

La iniciativa de abordar un período de consolidación de resultados logrados por el actual equipo académico-administrativo del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte retoma algunos cuestionamientos que siguen cobrando vigencia para contribuir al desarrollo de una sociedad que demanda de nuestra presencia: ¿Cómo disponernos a enfrentar estos desafíos sin

desviarnos de nuestra razón de ser y de nuestros ejes misionales?; ¿Cómo avanzar en el desarrollo del concepto de un Instituto más incluyente en lo territorial, en lo cultural, reconociendo las diferencias y las diversidades? y en medio de las condiciones financieras de nuestra Universidad y de las posibilidades que brinda el relacionamiento con nuestro sector y con otros sectores, ¿Cómo podemos disponernos a atender esas nuevas demandas sociales, disciplinares que se dan en un contexto globalizado y que a su vez posibiliten un mejoramiento continuo?

En este mismo sentido, la experiencia adquirida como director del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte para el período 2019-2022 y el desafío que le significó a un equipo de trabajo el poder superar los retos disciplinares, políticos, financieros y humanos, entre otros, para alcanzar logros inesperados en un momento de crisis como lo acontecido durante la pandemia, nos permiten hacer una nueva apuesta para consolidar un proyecto institucional enmarcado en los propósitos del Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2027 “Una Universidad Innovadora para la Transformación de los Territorios” y en los temas estratégicos del actual plan de acción 2021-2024 “Una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad, y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad”.

Para ello, el Instituto Universitario de Educación Física y Deporte comprometido con los temas globales, nacionales y regionales adopta las políticas, planes y proyectos relacionados con la educación superior de alta calidad en el Departamento, y los que le demanda el desarrollo disciplinar y el contexto sectorial, asunto que posibilitará contar con ciudadanos productivos, capacitados para desarrollar sus competencias, en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades. Nuestro proyecto hace énfasis en el desarrollo de los ejes misionales con una apuesta de cara al desarrollo territorial, donde la participación de los actores reconozca las diversidades, la paz como un valuarte para la equidad y catapulte al Instituto Universitario de Educación Física y Deporte en su relacionamiento global desde el buen vivir de sus actores.



Nos lleva esta propuesta a promover una profunda formación humanista en nuestros estudiantes, para alcanzar con ello de igual manera, tres grandes retos en el campo laboral. Lo primero, es desarrollar su capacidad de pensamiento crítico, de reflexionar en su toma de decisiones. En segundo lugar, provocar en él la comprensión del contexto geopolítico y las transformaciones que le exige el campo local, con la intención clara de incluir al otro, al que es distinto. Finalmente, tener la capacidad de proponer alternativas desde el campo disciplinar y renovar el saber en un mundo que demanda de nuevas competencias para una formación global, abierta, plurilingüe y multicultural.

De la misma manera, el relacionamiento con nuestros egresados, presencia de la Universidad en la sociedad, debe dar cuenta de sus capacidades para una mejor apropiación del conocimiento, de sus experiencias, de sus condiciones y necesidades.

Demanda también esta propuesta, de las lecturas de las nuevas demandas de los actores en nuestro campo disciplinar, de las demandas del sector empleador, del sector productivo, donde la apuesta en la innovación científica y social debe ser una constante en el quehacer universitario.

Pero sin duda el gran reto en esta apuesta es trabajar como universitarios, reconociéndonos en el marco de nuestras diferencias, todas las potencialidades que tenemos para transformar una sociedad que hoy sigue llena de inequidades. Un proyecto donde nuestros docentes, estudiantes, empleados, jubilados y egresados puedan acceder a mejores condiciones propiciadas por un buen clima organizacional mejorando así la calidad de vida, la formación integral y sentido de comunidad, tanto en Medellín como en las Regiones donde nuestra dependencia tiene incidencia mediante la incorporación de hábitos y estilos de vida saludables, actividades conducentes al desarrollo personal y formación en habilidades para la vida, entre otras.

PERFIL DEL ASPIRANTE



Juan Francisco Gutiérrez Betancur

Soy licenciado en educación física de la Universidad de Antioquia, especialista en administración deportiva, especialista en asesoría y consultoría de organizaciones, magíster en gobierno y maestrando en administración. Mi enfoque hacia la Dirigencia Deportiva desde los inicios de mi carrera, me ha conducido a buscar formación complementaria en la Gestión Olímpica y Paralímpica del Deporte, a realizar diplomados en Gestión de Proyectos de Inversión y de Cooperación Internacional, Ética y Responsabilidad Pública y Gestión Olímpica del Deporte.

Mi experiencia profesional antes de llegar a la Universidad de Antioquia se desarrolla en diferentes organizaciones lo que me ha permitido incursionar en otras esferas de la administración y la Gestión tales como, Director del Centro Cultural y Deportivo de la Urbanización Nueva Villa de Aburrá, posteriormente como Coordinador del Departamento Técnico del Gimnasio Nueva Villa de Aburrá, Administrador del Club de Caza y Tiro Caza Diana, y Coordinador del Departamento de Educación Física del Colegio Montesori.

Desde el año 1997 soy docente, vinculado a esta Universidad. He asumido diferentes roles, tales como: Docente Investigador en el área de Gestión Deportiva, Coordinador del Centro de Extensión, Coordinador del Grupo de Investigación en Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Deporte-GRICAFDE-, Líder de la Línea y el Semillero de Investigación en Gestión Deportiva y Políticas Públicas. He sido miembro del Comité Técnico de Investigación, miembro del Comité de Posgrados, coordinador de la Especialización en Administración Deportiva, co-formulador de la maestría en Ciencias del Deporte y la de la Actividad Física.

He acompañado los procesos de formación en pregrado y posgrado de varias universidades del ámbito nacional, tales como la Escuela Nacional del Deporte, la Universidad de Caldas, la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad Tecnológica de Chocó, la Universidad de Pamplona, entre otras. En el ámbito Internacional he sido invitado como docente a los programas de Maestría y de Extensión Académica de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, la Universidad Católica del Mauley, la Universidad de Concepción en Chile; la Universidad de Málaga y al Instituto Andaluz del Deporte en España. Asimismo, docente invitado en la Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos, en el Instituto Manuel Fajardo de Cuba y en La Universidad César Vallejo en Trujillo, Perú.

Durante el período 2000-2003 asumí la dirección del Instituto de Educación Física y Deporte, experiencia que me permitió liderar los procesos de acreditación y despliegue de los programas en las regiones, coordinando las mesas sectoriales y consolidando las relaciones nacionales e internacionales de la unidad académica, materializadas en el Intercambio de docentes y estudiantes a otras latitudes del continente y de Europa.

Durante dicho período, lideré para la Universidad, la Comisión de Formación Integral propuesta por la Vicerrectoría de Docencia y para el Departamento de Antioquia, el Comité Departamental de Recreación- CODERE, instaurado por Indeportes Antioquia.

En mi interacción con el sector, participé como Coordinador del Proceso de Formación de Ciudad y Voluntariado de los IX Juegos Suramericanos 2010 generando la oportunidad de ser el Director del Inder de Medellín (2011), llevando a cabo en dicho período la gestión de los procesos de la Candidatura de los Juegos Olímpicos de la Juventud, el Mundial de Fútbol Sub 20, la transformación del Estadio Atanasio Girardot, y el Reconocimiento de la OPS a Medellín como Ciudad Saludable, entre otros, pudiendo igualmente ser miembro de la Junta Directiva de Telemedellín.

Para el año 2012, fui designado como Director Técnico del Programa Presidencial Supérate, en calidad de asesor del director de Coldeportes. En el año 2013, asumo la Vicerrectoría Académica del Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, liderando el proceso de Acreditación Institucional para la transformación de Instituto Tecnológico Metropolitano a Institución Universitaria.

Continuando en la búsqueda de dinamizar el sector, fui el presidente fundador de la Asociación Red Colombiana de Facultades de Deportes, Educación Física y Recreación –ARCOFADER-, que actualmente aglutina a todos los programas de formación del área en el país y donde ocupé el cargo de secretario general.

He sido asesor en la formulación de Políticas Públicas del Ministerio de Deportes de Ecuador y de los Gobiernos Locales de Juárez y León en México. Así como en Coldeportes Nacional, Indeportes Antioquia e Inder Medellín en la elaboración de Políticas Públicas, al Comité Olímpico y al Comité Paralímpico Colombiano en el proceso de formación de los dirigentes deportivos del país.

En mi vinculación con la dinámica organizacional del sector, he sido presidente del Club de Ciclismo el Orgullo Paisa y miembro de los Comités Ejecutivos de Atletismo y Patinaje, miembro de la Comisión Disciplinaria de la Liga Antioqueña de Tenis de campo y asesor de las Ligas Antioqueñas de Ciclismo, Judo, Taekwondo y Hapkido entre otras. Miembro de número de la Academia Paralímpica Colombiana, miembro de la Asociación Vasca de Gestores Deportivos y de la Asociación Latinoamericana de Gestores Deportivos ALGEDE, Coordinador de la Red Colombiana de Gestión y Políticas Públicas en Deporte. Delegado Nacional para Colombia de la Federación Internacional de Educación Física y Deportiva-FIEPS- y presidente de la Comisión Académica de Gestión Deportiva de esta organización para la Región de Suramérica.

Actualmente me desempeño como director del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, donde podría resaltar algunos hitos importantes logrados con esta comunidad académica:



Procesos de autoevaluación y acreditación para la alta calidad generados desde la renovación del registro calificado, 10 Ampliaciones de lugar de desarrollo por 7 años para el Programa de Licenciatura en Educación Física. (Medellín, Carmen de Viboral, Caucasia, Carepa, Sonsón, Segovia, Puerto Berrío, Santa Fe de Antioquia, Andes y Yarumal), pasando de 4 a 15 cohortes en regiones. Igualmente, las acreditaciones de los programas de Entrenamiento Deportivo, la Maestría de Motricidad y Desarrollo Humano y su apertura en la sede de Urabá, así como la apertura del doctorado en Educación Física en Medellín.



Generación del macroproyecto de investigación curricular propuesto desde nueve nodos de conocimiento cocreado con todos los grupos de investigación de la dependencia y configuración de nuevos procesos académicos: pregrado de fisioterapia en alianza con Facultad de Medicina, doble titulación LEF y ED y reformulación de especialización deportiva modalidad virtual.



Producción científica representada en 23 artículos en revistas Scopus, 10 libros, 38 capítulos de libro, 47 artículos de la Revista Educación Física y Deporte EDyF, 94 de la Revista Virtual VIREF. Del mismo modo se genera articulación y puesta en marcha del Repositorio institucional para la dependencia.



Visibilización de todos los grupos de investigación en el Portafolio de Capacidad investigativa, liderado por Relaciones Internacionales y la Vicerrectoría de Investigaciones y la creación de semilleros de investigación en las seccionales de Cauca, Urabá y Oriente (Siemso y Gritemos).



Desarrollo de la estrategia Aprender para compartir: ¡Misión Brasil!. Visita académica de 7 estudiantes de Pregrado IUEFD de sede central y de regiones a la Universidad de São Paulo, Brasil.



Desarrollo de Expomotricidad 2021: evento institucional más importante de la Universidad de Antioquia en el año 2021. Apoyo logístico y generación de 331 certificados de ponentes Expomotricidad 2021. más 8.000 inscritos de 25 países, 416 ponentes de 15 países, 18.500 accesos a plataforma y 68.266 interacciones a nivel nacional con participantes de 28 departamentos y 94 municipios de Antioquia.



Reposicionamiento sectorial del Instituto y visibilización de la Universidad desde nuestras acciones y generación de 15 relacionamientos locales con instituciones del sector (Universidad de Ouro Preto, Brasil; Universidad del Fútbol y Ciencias Aplicadas, Pachuca, México; Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Colombia; Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Colombia; Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, Universidad Autónoma de Madrid, España; Universidad de Costa Rica, Costa Rica; Universidad CESMAG, Pasto - Colombia; Professional Retreat Westin Playa Bonita; Ministerio del Deporte, Colombia; Universidad Manuela Beltrán, Colombia; Universidad de los Llanos, Colombia; Red Internacional Universidades del Deporte, la Recreación y la Actividad Física RIUDRAF, entre, otras.



Generación de Bienestar Universitario en atención a la emergencia desarrollado en particular durante la pandemia: 199 apoyos sociales, tales como: contribución con bonos de alimentación, apoyo tecnológico con préstamo de equipos, conectividad a internet, apoyo económico a estudiantes, donación de equipos; 1401 asistencias para actividades grupales y 211 asistencias para actividades individuales – asesorías en psico-orientación y 1.619 servicios de la Universidad, entre los que se encuentran transporte, Fondo EPM, Jóvenes en Acción, programa de alimentación, becas de gobernación, apoyos económicos, ICETEX, Ser Pilo Paga, SEA (Sistema de Estímulos Académicos).



Gestión Financiera 2019-2022 (en tiempos de Pandemia) con Recuperación financiera, logrando el cubrimiento total del déficit histórico del Instituto, que sumaba \$676,629,410 a 31 de diciembre de 2021, así como el saneamiento del déficit de la Unidad de Posgrado que presentó una pérdida \$61,028,000 en la vigencia 2019 y establecimiento de directrices para la sostenibilidad y generación de excedentes de los programas de posgrado de la Dependencia, pasando de una calificación de los indicadores de la dependencia de 3,8 a 4,4 puntos /5, según la Vicerrectoría Administrativa.



Reestructuración del Laboratorio de ciencias aplicadas a la actividad física y el deporte-LICAFDE, por un valor total de \$ 561.959.196 (Estampilla \$234.000.000, recursos propios de la dependencia \$111.959.196; Recursos Mejoramiento de la Calidad del Ministerio por \$216.000.000)



Democratización para una mejor gobernanza con la participación de todos los estamentos en los órganos de gobierno de la dependencia (Consejo de Instituto y diferentes comités), afianzado en la transparencia a través de las rendición de cuentas a la comunidad con información respaldada en portal institucional - Informe 2021,



03

CONTEXTO

CONTEXTO

3.1

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE²

El surgimiento del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte tuvo varios hitos, primero la creación del programa de Licenciatura en Educación Física mediante el acuerdo No.40 de octubre de 1968, con el nombre Licenciatura en Educación -Área mayor: Educación Física; área menor: Salud y Recreación- e inició sus labores en el primer semestre de 1969, como una sección del Departamento de Administración Supervisión y Currículo de la Facultad de Educación. Esta iniciativa fue respaldada desde 1973 a través de un convenio entre la República de Colombia y el Gobierno Alemán que buscaba desarrollar un programa Nacional de Educación Física, Deporte y Recreación, y para ello se creó el Instituto de Ciencias del Deporte. El Convenio definió los objetivos, los aportes en dinero, en especie y servicios de las entidades comprometidas; el manejo financiero y administrativo de dicho Instituto, beneficiando con él al incipiente programa de la Universidad de Antioquia.

Posteriormente, en febrero de 1976, por acuerdo No. 2, se creó el Departamento de Educación Física y Deportes adscrito a la Facultad de Educación y obedeciendo al acuerdo 12 de 1980 sobre estructura orgánica de la Universidad, la sección de deportes de Bienestar Universitario se unió al Instituto de Ciencias del Deporte (convenio Colombo-Alemán) y al Departamento de Educación Física y Deportes, generando así la creación del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, mediante acuerdo No. 3 de marzo 9 de 1981.

El desarrollo disciplinar y las demandas sociales en el campo posibilitó una discusión académica interna, donde el Grupo de Investigación en Ciencias del Deporte y la Actividad Física – GRICAFDE, asume el reto de presentar un nuevo pregrado. Mediante Acuerdo Académico 326 del 17 de abril de 2008 se creó el programa en Entrenamiento Deportivo con el propósito de formar profesionales integrales, con compromiso social, capaces de generar y aplicar el conocimiento, con capacidad de trabajo interdisciplinar e interinstitucional que les permita orientar y liderar con el mayor grado de eficacia, procesos de entrenamiento deportivo que contribuyan de forma significativa al aumento de la eficiencia y calidad competitiva de los deportistas.

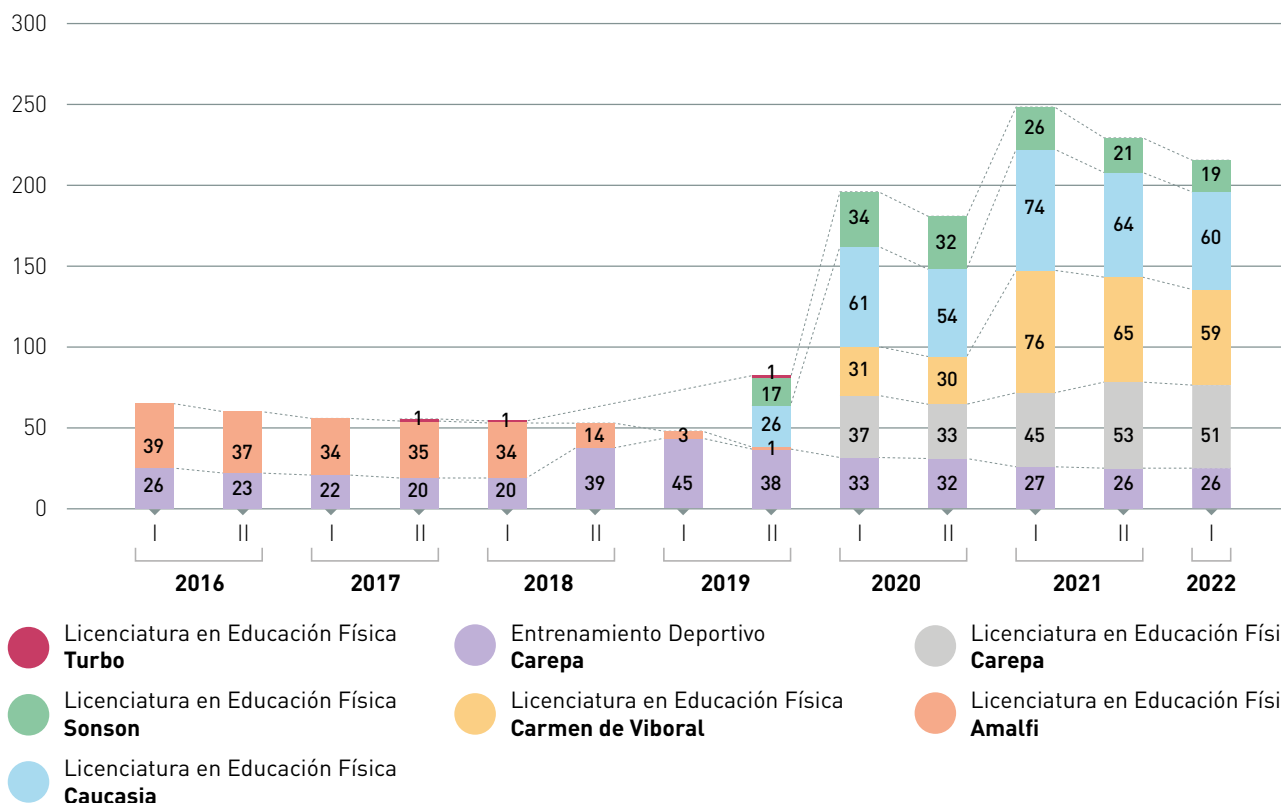
Desde sus inicios el Instituto de Educación Física y Deporte ha estado articulado a la dinámica de la Universidad en apuestas desde la Internacionalización, la Regionalización, los procesos de incremento de cobertura con calidad, tanto en los niveles de formación de pregrado como posgrado, aportando con sus investigaciones a la solución de problemas del sector en el ámbito local, regional y nacional e interactuando con la comunidad académica internacional, logrando un posicionamiento institucional en el sector.

Actualmente la dependencia cuenta con dos programas de pregrado (Licenciatura en Educación Física y Entrenamiento Deportivo) impartidos en Medellín, Cauca, Sonsón y el Carmen de Viboral, tres especializaciones (Administración Deportiva, Entrenamiento Deportivo, y actividad Física para la Salud), dos maestrías, la Maestría en Motricidad y Desarrollo Humano con presencia en Medellín y Urabá y Maestría y la Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física, la cual se desarrolla en la ciudad de Medellín. Cuenta con el primer Doctorado en Educación Física del País y participa en una Línea Doctoral en Educación Física en el marco del Doctorado de Educación de la Facultad de Educación.

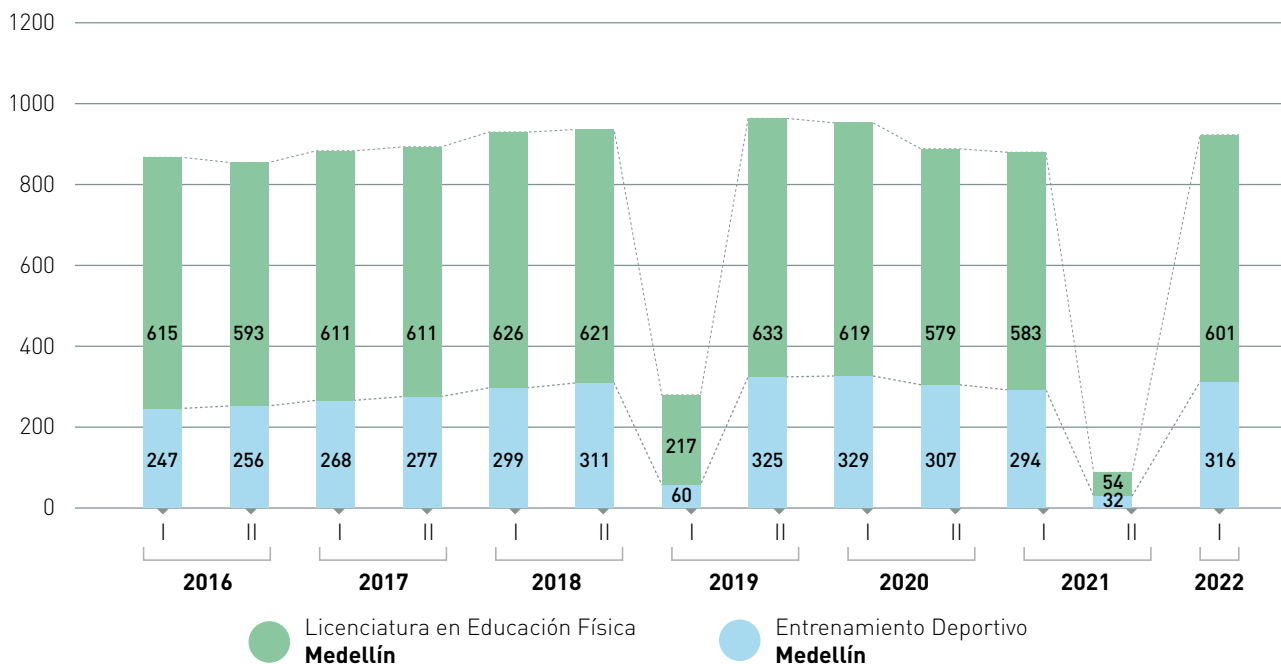
² Fuente: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/institutos/educacion-fisica-deportes/educacion-fisica-deportes>

Situación Actual de Matrículas de Pre y Posgrado en Medellín y Regiones.

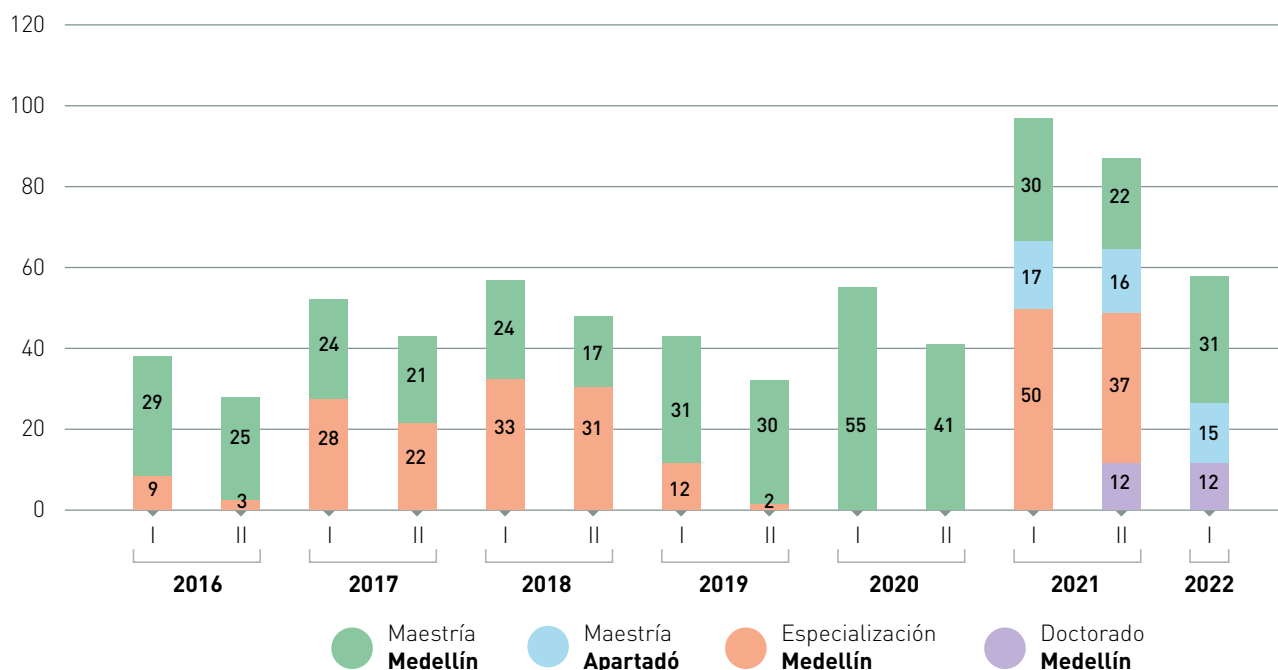
Matriculados pregrado en regiones IUEFD



Matriculados pregrado en Medellín IUEFD



Matriculados posgrados en Medellín y regiones IUEFD



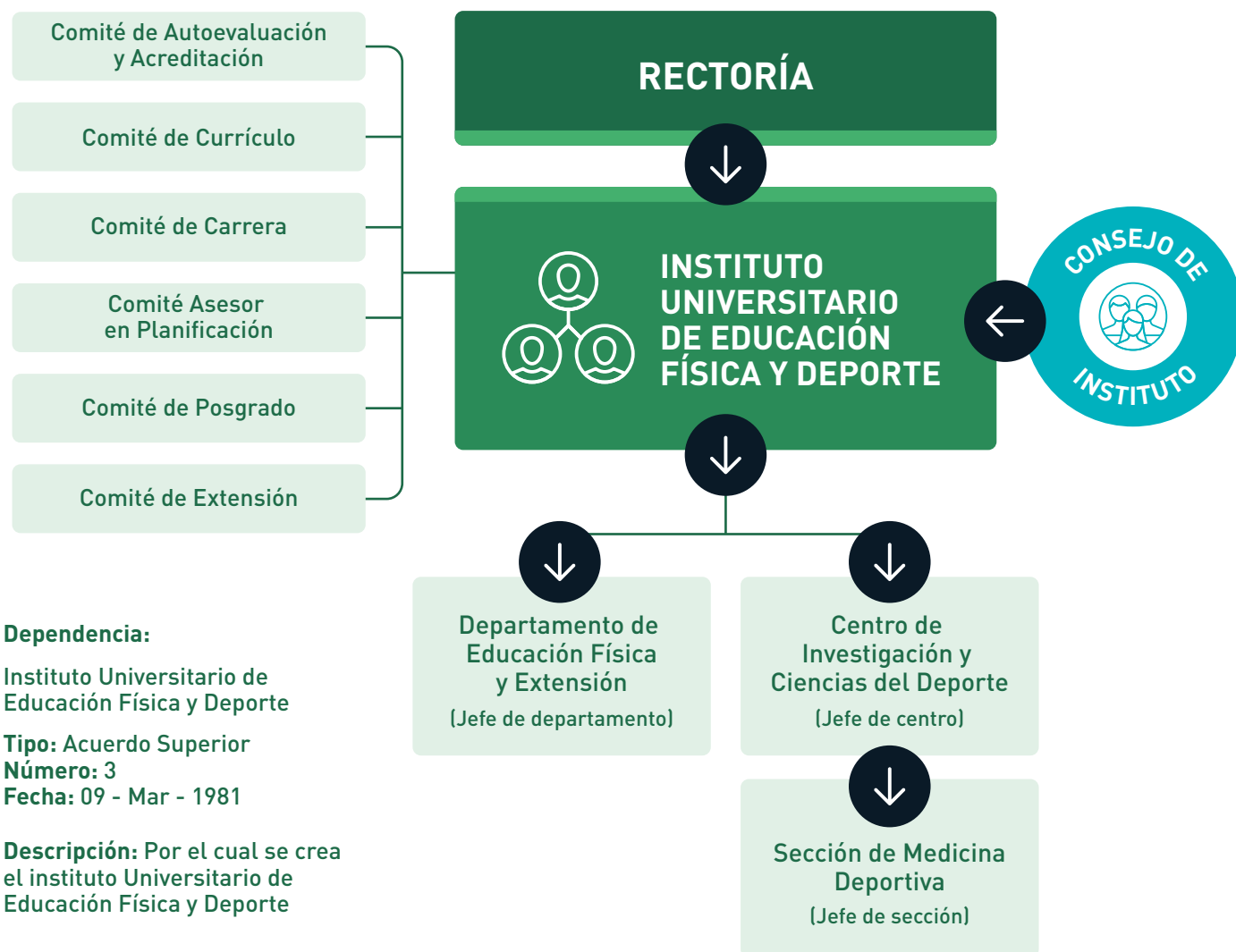
Su desarrollo Investigativo está soportado en la dinámica de 6 Grupos, y cinco semilleros de investigación en la ciudad de Medellín y otros cuatro en las subregiones donde hace presencia.

Para su funcionamiento académico - administrativo cuenta a junio de 2019, según el departamento de Planeación de la Universidad, la Dependencia cuenta con la siguiente planta de empleos:

- ✓ Un Director de Instituto
- ✓ Un Jefe departamento académico
- ✓ Un Jefe centro de investigación
- ✓ Un Coordinador 2 proceso misional (Licenciatura en E.F)
- ✓ Un Coordinador 2 proceso misional (Entrenamiento Deportivo)
- ✓ Un Coordinador 2 proceso misional (Centro de Extensión)
- ✓ Un Técnico 1 proceso misional de medio tiempo (programador recursos informáticos)
- ✓ Un Técnico 3 proceso misional (tecnólogo de laboratorio- aún no vinculado)
- ✓ Una Secretaria 3 (Dirección)
- ✓ Una Secretaria 2 (Jefatura Académica)
- ✓ Una Secretaria 2 (Jefatura Académica y Coordinación de Extensión)
- ✓ Un Profesional 1 temporal (Coordinador Financiero)
- ✓ Una Profesional 2 temporal (Coordinadora de Comunicaciones)
- ✓ Un Auxiliar administrativo 2 (almacenista)
- ✓ Un Asistencial 2 (asistente de Jefatura)

La Estructura Formal determinada por Arquitectura de Procesos para la dependencia es la siguiente:

ORGANIGRAMA INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE



Versión: 01

Diseño: Dirección de Desarrollo Institucional - Analistas de procesos organizacionales

Fecha de actualización: 05 - Jun - 2015

Centro de costos
22501601

Número de la ficha
033

Esta estructura formal, que no da cuenta de la verdadera dinámica institucional, dado que la operación real de la dependencia se dinamiza mediante diferentes comités y equipos de docentes que acompañan la actividad académica, la operación administrativa adopta la gestión por procesos como un modelo que permite identificar sus principales operaciones como contribución al desarrollo de los ejes misionales y administrativos de la Universidad.

Funcionamiento en la dinámica interna del IUEFD

IUEFD

- Consejo de Instituto
- Comité de coordinadores
- Comité de Extensión
- Comité de evaluación y acreditación



Director
Juan Francisco Gutiérrez Betancur
Docente vinculado



Jefe Académico
Carlos Alberto Agudelo Velásquez
Docente vinculado



Jefe del Centro de Investigación
Victor Alonso Molina Bedoya
Docente vinculado

- Comité de Currículo
- Comité de Posgrado
- Comité de Carrera
- Comité de Prácticas

Departamento Académico
Secretaría
Asistente de Jefatura

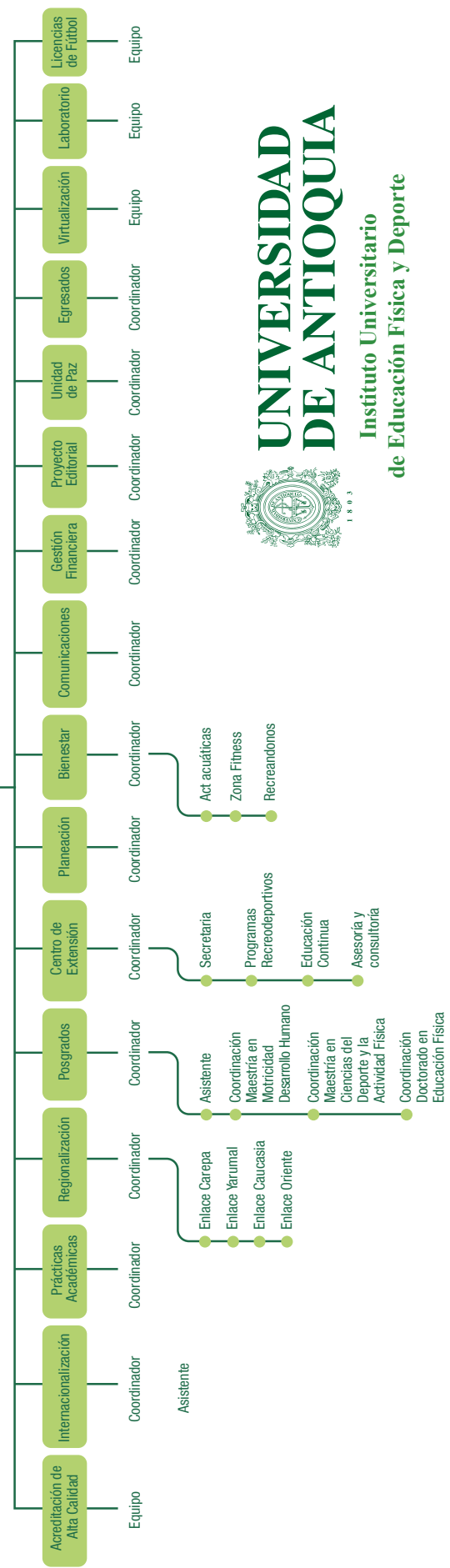
Centro de Investigación
Asistente CICODEP

Coordinación Licenciatura en Educación Física
Sandra Mayory Pulido Quintero

Coordinación del Pregrado en Entrenamiento Deportivo
Camilo Andrés García Torres

Coordinadores de investigación

Coordinadores Semilleros



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803
Instituto Universitario de Educación Física y Deporte

En este modelo es relevante la orientación a servicios basados en las necesidades de los miembros de la comunidad Universitaria y de otros actores externos para que dichas operaciones agreguen valor y se orienten a satisfacer las necesidades y requerimientos de la sociedad; siendo clave la identificación de las interacciones entre procesos definidos por otras dependencias en proyección a un Sistema de Gestión Institucional cuya característica fundamental debe ser el enfoque sistémico.

MODELO DE PROCESOS

Formación académica

Gestión
Curricular

Gestión de Asuntos
Estudiantiles

Gestión de Asuntos
Profesorales



Investigación y desarrollo

Planeación de la investigación
y desarrollo

Gestión de actividades de
investigación y desarrollo



Gestión de la extensión e interacción social

Gestión de redes
de cooperación

Gestión del
Portafolio PPS

Gestión de servicios y
transferencia del conocimiento



Fomento del bienestar universitario

Definición de estrategias y
programas de Bienestar

Desarrollo de servicios y
programas de Bienestar

Seguimiento a programas
y estrategias de bienestar



Gestión administrativa

Planeación y evaluación
de la gestión

Gestión
financiera

Gestión
logística

Habilitación
Informática

Apoyo a la gestión del
talento humano

Apoyo en
comunicaciones



● Procesos Misionales

● Procesos de Apoyo

La planta actual de docentes de la dependencia la conforman un 71% de profesores vinculados (32 en total) y un 29% de profesores ocasionales (13 profesores). A pesar del bajo número de docentes de planta de la dependencia el 51 % del equipo de profesores cuentan con formación doctoral, el 45% de ellos con Maestría o especialidades médicas, y el 4% restante son especialistas.

3.2 CONTEXTO DISCIPLINAR Y SECTORIAL

Los lineamientos del sector educativo en el campo de la educación física y las áreas afines se vienen reconfigurando a nivel mundial con el propósito de aprovechar los acumulados culturales sectoriales, propiciar la inclusión, la diversidad, mejorar la inversión pública y privada, garantizar la movilidad estudiantil y profesoral en entornos locales, regionales y globales, así como cualificar la oferta académica, investigativa y extensiva. De allí la preocupación y las apuestas por realizar reformas curriculares y posibilitar la reorientación de una investigación con pertinencia académica y social que incidan en la calidad profesional y en la satisfacción de las demandas sociales desde el campo.

La UNESCO, junto con UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon (República de Corea). Más de 1.600 participantes de 160 países, aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años cuyo propósito es “darle salida al objetivo N° 4 de los Objetivos del desarrollo sostenible a través de la garantía de una educación inclusiva, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, declaración que hace un llamado a la educación superior para el otorgamiento de becas hacia una educación exigente, de calidad, buscando así restar la brecha de la inequidad, potencializando la formación integral, el desarrollo de la investigación asegurando el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, aumentando las competencias necesarias, en particular, técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento; asuntos éstos que deben ser tratados en los diseños curriculares.

Por su parte Naciones Unidas a través de la Unesco en la Carta Internacional de la Educación Física del 2015, hace un llamado a los gobiernos del mundo para que revisen sus planes de estudio enfocados a una Educación Física Inclusiva, con enfoque de género que permita la protección y salvaguarda de la infancia y establezcan estrategias encaminadas a la formación de profesores con competencias para enseñar, formar y evaluar, al establecimiento de políticas para la dotación de instalaciones y equipamientos, a flexibilizar los currículos buscando con ello una mayor participación de los actores , desarrollando alianzas comunitarias y haciendo seguimiento a los requisitos de calidad de la educación.

De la misma manera la Sexta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS VI), hacer un llamado a los responsables del Deporte y la Educación Física del Mundo enmarcadas en las siguientes recomendaciones:

- ✓ Elaborar una visión integradora del acceso inclusivo de todos al deporte, la educación física y la actividad física
- ✓ Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz
- ✓ Proteger la integridad del deporte
- ✓ Incentivar la Investigación (ciencia, tecnología e innovación, incluida la innovación social).
- ✓ Incrementar los procesos de Educación Física y deporte en las ruralidades

- ✓ Articulación de la educación superior con la educación media y la educación para el trabajo y el desarrollo humano: hacia un sistema de educación terciaria.
- ✓ Generar condiciones para fortalecer la comunidad universitaria y el bienestar.
- ✓ Desarrollar nuevas modalidades educativas.
- ✓ Potenciar la Internacionalización y la movilidad.
- ✓ Desarrollar mecanismos para mejorar estructura y gobernanza del sistema.
- ✓ Propiciar una sostenibilidad financiera del sistema.

En el orden nacional muchas de nuestras facultades e institutos afiliadas en la Asociación Red Colombiana de Deporte, Educación Física y Recreación ARCOFADER vienen replanteando estrategias que faciliten la gestión académico-administrativa y el desarrollo curricular en sintonía con los avances y retos, que, en esta materia, se están perfilando en el concierto internacional; asumiendo definiciones que vienen siendo adoptadas por las agencias nacionales e internacionales, por los centros de proyección sectorial y multilateral del orden internacional” (ARCOFADER, 2016)³[1]. Así, las denominaciones actuales de los centros e instituciones especializadas del campo cobran efecto sobre sus sistemas de relaciones con otras agencias, y sobre las definiciones en las políticas curriculares de pre y posgrado, cambios éstos, que debemos atender para quedar articulados con las posibilidades de movilidad estudiantil y profesoral en nuestra dependencia.

En el contexto internacional igualmente, para definir los programas académicos se presentan algunas nominaciones:+

- ✓ Ciencias del Deporte (Alemania).
- ✓ Ciencias del Movimiento Humano (Inglaterra, Bélgica, Holanda, Italia).
- ✓ Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Francia y España).
- ✓ Educación Física y Deporte (Grecia, Irlanda).
- ✓ Ciencias del Deporte y la Actividad Física (Estados Unidos y Oceanía)
- ✓ Motricidad Humana (Portugal).

En el trabajo propuesto por ARCOFADER se identifican seis grandes áreas disciplinares específicas que permiten una mejor comprensión de la titulación en el ámbito académico y científico internacional respecto al ejercicio profesional, que son:

- ✓ Educación física y enseñanza de la actividad física y el deporte en el ámbito escolar.
- ✓ Deporte y las prácticas físico-deportivas.
- ✓ Ciencias sociales y comportamentales aplicadas a la práctica de la actividad física y el deporte.
- ✓ Fisiología del ejercicio, orientada hacia la salud y hacia el rendimiento deportivo
- ✓ Organización y gestión de la actividad física, el ocio y el deporte.
- ✓ Ciencias morfológicas, biomecánica y ergonomía aplicadas a la actividad física y el deporte.

Según el informe presentado por la Asociación Red Colombiana de Facultades de Deporte, Educación Física y Recreación- ARCOFADER- en 2019, el país cuenta con:

91 programas activos de pregrado, ofertados por 51 instituciones de Educación Superior, de las cuales el 41% de ellas son privadas y el 59% públicas. De estos programas tan solo el 21% de ellos se encuentran acreditados, con un promedio de permanencia de 9,6 períodos académicos, los que reportan un promedio de 34469 graduados en el país. La distribución geográfica de la oferta está concentrada principalmente en tres de las subregiones: 24 programas en el Caribe, 39 en la Zona Centro Oriental y 28 programas en el Centro Occidente.

³ Tomado de Marco de fundamentación conceptual y especificaciones de la prueba ECAES 2007, para el Deporte la Educación Física y la Recreación- ICFES- ARCOFADER, refrendado de forma concertada por los decanos de las Universidades que conforman la Asociación Red Colombiana de Facultades de Educación Física, Deporte y Recreación- ARCOFADER en 2016.

El sector cuenta con 32 titulaciones diferentes, de las cuales el 74% son de título universitario, 22% de título tecnológico y un 2% de técnico Profesional.

En Antioquia la oferta en licenciaturas y programas profesionales en pregrado y posgrado está otorgada por la Universidad de Antioquia (en Medellín y en las Regiones de Bajo Cauca, Oriente y Urabá), el Politécnico Jaime Isaza Cadavid (en Medellín y en Urabá), la Universidad Católica Luis Amigó, la Universidad de San Buenaventura, la Universidad Católica de Oriente, y próximamente el Instituto Tecnológico Metropolitano ITM con el programa de Administración Deportiva, y la Universidad Uniminuto Sede Medellín con la Licenciatura en Educación Física.

A esta amplia oferta se suman los programas de formación técnica y tecnológica en entrenamiento deportivo, actividad física y salud y recreación ofrecido por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y los programas posgraduales, ofertados además por instituciones que no tienen posgrados específicos, como es el caso de la Universidad Autónoma Latinoamericana y el CES.

El desarrollo de la teoría científica y el reconocimiento de las epistemologías propias en el Instituto Universitario de Educación Física y Deporte se ha basado en un debate continuo entre la comunidad académica lo cual ha permitido construir una identidad curricular. Partiendo de la Educación Física y el Deporte se establecen límites en los campos de estudio y esto ha dado paso a nuevos programas de formación académica de pregrado y posgrado.

La Educación Física y en la Universidad de Antioquia se desarrolla en una continua reflexión de cara a la tarea educativa, la realidad social, la investigación, las prácticas, lo político y esto permite consolidar énfasis en pregrados y posgrados para profundizar en los subcampos que se reconocen según las formas, escenarios y procedimientos en los que se desarrolla.

Por otra parte, el Deporte es entendido como un fenómeno social relacionado con las manifestaciones corporales y desde una concepción amplia que lo reconoce como un sistema funcional que debe ser estudiado con diferentes enfoques metodológicos de diversas disciplinas del conocimiento. Las Ciencias del Deporte tienen como objeto de estudio al Deporte, este no posibilita la construcción de un solo cuerpo teórico, ni el abordaje de un solo diseño de investigación. Se reconoce que la investigación básica y la investigación aplicada permiten nivelar al Deporte, y a las diferentes disciplinas que le estudian e investigan para reconocer características de un sistema que posibilita la solución de problemas de forma cooperativa, multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar.⁴

Las ciencias del deporte posibilitan la intervención y la interacción de diferentes disciplinas científicas desde las ciencias de la salud y las ciencias sociales para abordar el estudio del Deporte. Es por ello que los programas de pregrado y posgrados existentes de Entrenamiento Deportivo, Administración y Gestión Deportiva, Actividad Física y Salud, y los programas futuros como Fisioterapia pueden estudiar al Deporte de forma singular o cooperada.

Teniendo en cuenta lo anterior, la dependencia debe replantear su estructura curricular bajo una mirada crítico-reflexiva sobre los movimientos dados en el campo, en la disciplina y en el mundo de la profesión del educador físico, del entrenador, del gestor deportivo, del gestor de las actividades de ocio, y del profesional de la actividad física para la salud.

³ Sarmiento, J. (2017). Investigación y desarrollo de las principales propuestas teóricas respecto al problema de la científicidad en las ciencias del deporte. In *Lúdica pedagógica*. No (Vol. 28). Vargas, C., & Rittner, V. (2018). Teoría Científica del Deporte. El Deporte como Objeto de Estudio y Sistema Social (1st ed., Vol. 1). Vargas, E. (2012). Ciencias del deporte evolución de aspectos teórico científicos. *Entramado*, 8(1), 140–165.

2022-2025



El objetivo para este período es consolidar la apuesta académico-administrativa del Instituto desde y con los territorios para una sociedad diversa y global comprometida con la paz, la participación y el buen vivir, pensada desde la innovación educativa, la formación integral, la cultura de la investigación y la democratización del conocimiento, el cuidado de la vida de los diferentes estamentos de la dependencia y responsable con la sustentabilidad financiera, administrativa y ambiental del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia

Esta propuesta recoge los insumos del informe de gestión del período 2019-2022 donde se rescatan los logros de la dependencia y se enfatiza en aquellos aspectos que deben fortalecerse o consolidarse. El despliegue de crecimiento del Instituto debe darse en consecuencia con el robustecimiento de las capacidades académico-administrativas y de la estructura de procesos que lo apalanque. En este sentido vemos pertinente en un ejercicio de racionalidad de los recursos y de la sostenibilidad de los procesos acoger la estructura de planeación de la Universidad, articulando a ella, para no dispersar el conjunto de indicadores plasmados en el actual Plan de Acción y Plan de Desarrollo del Alma Mater.

En caso de ser elegido como Director de la dependencia, este constructo deberá ser retroalimentado con los stakeholders o grupos de interés de la misma, tanto de la sede de Medellín como de las diferentes subregiones en donde hacemos presencia. Consideramos igualmente importante el acompañamiento de la Dirección de Planeación y la Facultad de Ciencias Económicas para una revisión del Marco Filosófico y Estratégico de la Dependencia y encauzar las acciones en concordancia a las posibilidades humanas, locativas y financieras.



06

GRANDES RETOS

La propuesta estructurada que se presenta a continuación se define en 5 proyectos que mantienen una intención de articulación al presente Plan de Acción Institucional –PAI– de la Universidad de Antioquia con vigencia 2021-2024: **“Una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad”**, aportando a los 6 ejes estratégicos definidos, en línea con los catorce (14) programas, sus indicadores y proyectos, manteniendo el aporte desde la unidad al Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 y el vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Establecidos en el Pacto Mundial como temas de Responsabilidad Social Universitaria, propuesta que además deberá ser ajustada con los lineamientos del próximo plan de desarrollo nacional y los temas estratégicos que le corresponden a nuestro sector en la Agenda Antioquia 2040.

6.1

PROYECTO 1: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA ARMONIZACIÓN CURRICULAR EN ENTORNOS GLOBALES

Los procesos de formación demandan de dinámicas diferenciales que se leen en lo ecosocial, contingencias que se enmarcan en la relación con la pandemia Sar-Cov2, lo ambiental, el orden público, las violencias, entre otras, se exponen como condiciones que admiten repensar la educación con pertinencia territorial, social y curricular. En medio de estos cambios se generan otras capacidades para el desarrollo académico, con nuevos requerimientos de innovación para el despliegue de los currículos de la dependencia. Los aprendizajes producidos en la contingencia generan oportunidades para el Instituto mediadas por las innovaciones que se proponen desde las Vicerrectorías de Extensión y Docencia.

6.1.1 | OBJETIVO

Fortalecer la innovación educativa de los procesos académicos de pregrado y posgrados mediante la internacionalización, la flexibilización y armonización curricular con perspectiva territorial y global.

6.1.2 | ACCIONES

1. Favorecer la flexibilidad del currículo de los programas de pregrado y posgrado del IUEFD a nivel macro, meso y micro con pertinencia académica y social.
2. Desarrollar cursos coterminales en la proyección posgradual en los niveles de especialización y maestría de los profesionales del campo de la Educación Física, El Deporte, la Actividad Física, la Recreación, el Ocio y el Aprovechamiento del Tiempo.
3. Promover los procesos propedéuticos con los niveles de formación tecnológica y la formación profesional de los pregrados del I.U.E.F.D.
4. Configurar rutas de doble titulación internacional para los pregrados de Licenciatura en Educación Física y Entrenamiento Deportivo, así como posgrados a nivel de maestrías del I.U.E.F.D.
5. Promover relacionamientos estratégicos regional, nacional e internacional (Agenda de movilidad)
6. Consolidar e implementar la doble titulación interna entre la licenciatura de Educación Física y Entrenamiento Deportivo.
7. Armonizar el PEI de la Universidad con la cultura curricular IUEFD en aspectos significativos como la política de crédito académico, la política evaluación y resultados de aprendizaje, la internacionalización del currículo, así como el componente didáctico y la multimodalidad.
8. Formalizar e implementar el nuevo programa de pregrado Fisioterapia, especializaciones y maestrías en el IUEFD
9. Desarrollo de estrategias didácticas en pregrado y posgrado fundamentadas en la cultura digital, la virtualización y nuevos ambientes de aprendizaje y las educaciones mediadas por TIC.
10. Implementar la unidad de innovación de la dependencia.

Tema estratégico PDI

Tema Estratégico

1

Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.

Objetivos estratégicos PDI

1.1

Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.

1.2

Fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad.

3.1

Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria.



ODS



4. Educación de calidad



10. Reducción de las desigualdades



17. Alianzas para lograr los objetivos



Pacto mundial



Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.



Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.



Principio 7: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales



Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Programa



Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI



Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global

Dependencia



Vicerrectoría de Docencia
Dirección de Posgrado



Dirección de Relaciones Internacionales

6.2

PROYECTO 2: FORMACIÓN INTEGRAL EN EL MARCO DE LAS IDENTIDADES Y LAS DIVERSIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

La Universidad ha asumido un compromiso ético, político y pedagógico con el proceso de paz y eso la involucra todo, el IUEFD es un actor central en la formación de los profesionales del campo de la EF y el Deporte en la región, en esa medida, sus actores asumen desde la selección de la cultura formativa y proyectiva con compromiso social, académico e investigativo de formar profesionales con pertinencia ético social y de apostar en los territorios por la diversidad, la identidad y la generación de una cultura ludo corporal que apuesta por los procesos de reincorporación y concertación con dignidad de las condiciones de existencia de las comunidades desde los distintos niveles y ámbitos educativo deportivos (escuelas, institutos de deporte y recreación, empresas, organizaciones comunitarias, programas gubernamentales y no gubernamentales) con una apuesta decidida por la construcción de la paz.

6.2.1 | OBJETIVO

Proponer estrategias formativas que respondan a las demandas sociales y del conocimiento con acciones interdisciplinarias, didácticas, evaluativas, contextuales que promuevan la convivencia y la construcción de la paz

6.2.2 | ACCIONES

1. Consolidar procesos de formación integral con pertinencia socio-cultural para la población estudiantil del IUEFD y los lugares de ampliación de desarrollo.
2. Articular las prácticas académicas a las necesidades de los territorios desde un diálogo de saberes y como fortalecimiento sectorial.
3. Fortalecer las alianzas académico regionales para la formación integral del estudiantado.
4. Generar alianzas con otras dependencias de la Universidad para el desarrollo interdisciplinario, territorial y la construcción de paz.
5. Implementar acciones en los pregrados y posgrados con criterios de diferenciales e interseccional género, sexualidad, ruralidad, territorial, discapacidades, derechos para herramientas de construcción de paz.
6. Fortalecer la cultura de la evaluación: evaluación profesoral, evaluación formativa (Pacto-IRE-Expomotricidad), resultados de formación, aseguramiento de la calidad, pruebas Saber Pro, evaluación curricular como compromiso por los procesos académico formativos.
7. Implementar las ampliaciones de lugar de desarrollo de los programas de pregrado y posgrados atendiendo las diversidades y el desarrollo sectorial expreso en las diferentes agendas públicas.

Tema estratégico PDI

Tema Estratégico

1

Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.

Objetivos estratégicos PDI

1.1

Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.

1.2

Fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad.

3.1

Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria.



ODS



4. Educación de calidad



10. Reducción de las desigualdades



11. Ciudades y comunidades sostenibles



17. Alianzas para lograr los objetivos



Pacto mundial



Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

Programa



Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global



Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI

Dependencia



Vicerrectoría de Docencia



Vicerrectoría de Docencia

Tema estratégico PDI

Tema Estratégico

2

Ciclos de vida de la comunidad universitaria

Objetivos estratégicos PDI

- 2.1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.
- 2.2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.
- 2.3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.
- 5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad
- 5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.



ODS



1. Fin de la Pobreza



3. Salud y Bienestar



4. Educación de calidad



10. Reducción de las desigualdades



11. Ciudades y comunidades sostenibles



17. Alianzas para lograr los objetivos



Pacto mundial



Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente



Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos.



Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Programa



Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional



Dependencia

Dirección de Regionalización

Dirección de Bienestar Universitario

Tema estratégico PDI

Tema Estratégico

5

Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad

Objetivos estratégicos PDI

5.1

Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz.

5.2

Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.

5.3

Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.

5.4

Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.



ODS



16. Paz, justicia e instituciones sólidas



10. Reducción de las desigualdades



Pacto mundial



Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.



Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos.

Programa



Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz



Dependencia

Vicerrectoría General

6.3

PROYECTO 3: CULTURA CIENTÍFICA Y DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LOS TERRITORIOS

Para impulsar una cultura científica que posibilite una democratización del conocimiento disciplinar en los territorios, el Centro de investigación debe fortalecer la articulación a la Red de Gestores Tecnológicos liderado por la Dirección de Innovación de la universidad desde hace más de un año. Necesario destacar también, las acciones que se han dado a partir de la conformación del Comité de Ciencia Abierta en el Instituto, que permita dar aplicación a la política institucional de acceso abierto y favorecer la ciencia abierta articulada a la dinámica universitaria.

Consolidar la actividad investigativa en los territorios desde los semilleros y los profesionales de enlace, propiciando la generación de proyectos de investigación y procesos de articulación con actores territoriales, para atender temas sociales relevantes (Trujillo, 2021) y la investigación formativa en regiones de excelencia con pertinencia local (Autoevaluación de la Vicerrectoría de Investigación, 2022).

6.2.1 | OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de las capacidades científicas, tecnológicas, creativas y de innovación de las/los actores de la dependencia

6.2.2 | ACCIONES

1. Generar acceso al repositorio, a las ciencias ciudadanas y la diplomacia científica en vía de la promoción de la ciencia abierta.
2. Fortalecer la investigación territorial con pertinencia sociocultural desde las dinámicas de los semilleros regionales en articulación con las instituciones del sector.
3. Fortalecer el fondo local con temáticas con enfoque de paz, atención a las diversidades y el diálogo de saberes.
4. Promocionar y articular a las agendas científicas temáticas para el desarrollo de alianzas estratégicas sectoriales.
5. Articular la investigación-extensión-formación integral
6. Crear estrategias para el desarrollo de la innovación en articulación con la investigación.
7. Fortalecer el sistema de publicaciones del IUEFD

Tema estratégico PDI

Tema Estratégico

1

Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.

Objetivos estratégicos PDI

1.1

Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.

1.4

Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.

1.5

Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.



ODS



4. Educación de calidad



Pacto mundial

No aplica

Programa



Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario



Dependencia

Vicerrectoría de Investigación

Tema estratégico PDI

Tema Estratégico

5

Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad

Objetivos estratégicos PDI

5.1

Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz.

5.2

Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.

5.3

Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.

5.4

Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.



ODS



16. Paz, justicia e instituciones sólidas



Pacto mundial



Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

Programa



Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz



Dependencia

Vicerrectoría General

6.4

PROYECTO 4: EL CUIDADO DE LA VIDA, EL BUEN VIVIR PARA LA UNIVERSIDAD PLURIVERSA

La riqueza estratégica del Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia permite acompañar a los integrantes de la comunidad (docentes, empleados, estudiantes y jubilados) en asuntos que favorecen tanto la formación integral como la convivencia. El Instituto desarrolla en los actores de su comunidad competencias complementarias que sin duda se constituyen en una fortaleza para el desarrollo de un modelo de bienestar de la Ciudadela de Robledo, y para ello el trabajo interdisciplinario e interdependencias debe sumar desde sus equipos herramientas para entornos que permitan la reducción de brechas en el acceso a oportunidades culturales, deportivas y de acompañamiento bio-sico-social de los actores de esta comunidad; así como el potenciamiento de habilidades para la vida y el reconocimiento como actores públicos y sociales, lo que podría redundar en un mejoramiento de la convivencia y la ciudadanía.

6.2.1 | OBJETIVO

Potenciar las capacidades de las/los actores del IUEFD por medio de estrategias de participación activa que permitan la coexistencia, permanencia, equidad y corresponsabilidad en el acceso de las oportunidades institucionales

6.2.2 | ACCIONES

1. Configurar estrategias para el buen vivir de los diferentes estamentos estudiantil, profesoral, administrativo, egresados y jubilados desde el reconocimiento de las capacidades de las/los actores del IUEFD
2. Co-crear acciones tendientes al relevo generacional gradual fundamentado en reconocimiento y despliegue de los saberes, prácticas y experiencias del personal vinculado a la Universidad.
3. Desarrollar las capacidades de docentes, estudiantes, empleados, egresados y jubilados a través de estrategias de actualización y formación del talento humano.
4. Desarrollar estrategias de permanencia estudiantil de pregrado y posgrado
5. Promocionar el voluntariado para el acompañamiento y experiencia social que despliega el campo de la Educación Física, el Deporte, la Actividad Física, la Recreación y áreas afines.
6. Promover el trabajo interdependencia para el bienestar colectivo en la Ciudadela de Robledo

Tema estratégico PDI

Tema Estratégico

2

Ciclos de vida de la comunidad universitaria

Objetivos estratégicos PDI

2.1

Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.

2.2

Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.

2.3

Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.



ODS



4. Educación de calidad



8. Trabajo decente y crecimiento económico



10. Reducción de las desigualdades



Pacto mundial



Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

Programa



Consolidación de la permanencia universitaria



Dependencia

Dirección de Posgrado

Vicerrectoría de Docencia

Tema estratégico PDI

Tema Estratégico

5

Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad

Objetivos estratégicos PDI

- 5.1 Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz.
- 5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.
- 5.3 Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.
- 5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.



ODS



16. Paz, justicia e instituciones sólidas



10. Reducción de las desigualdades



Pacto mundial



Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos.



Principio 3: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Programa



Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz



Dependencia

Dirección de Bienestar Universitario

6.5

PROYECTO 5: SUSTENTABILIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

El crecimiento de la dependencia debe concebirse de manera escalonado. El sinnúmero de oportunidades que se tiene desde el campo implica nuevas formas de relacionamiento con el sector, con otros sectores y otros subsistemas del desarrollo territorial. La actualización de la estructura académico administrativa de la dependencia no solo es una necesidad, sino también una oportunidad para el desarrollo de nuevas iniciativas sobre las cuales esta dependencia tiene interés (nuevos pregrados, nuevos posgrados en los territorios).

El compromiso en la formación medioambiental es ineludible en el momento coyuntural que vive nuestro planeta por ello la sustentabilidad en este asunto es perentorio para nuestros territorios y que de manera decidida y comprometida nos lleva a acciones de las formaciones que desarrolla el IUEFD.

6.2.1 | OBJETIVO

Afianzar la cultura financiera, administrativa y ambiental para el desarrollo sustentable de los proyectos de la dependencia.

6.2.2 | ACCIONES

1. Fortalecer la buena gobernanza y gobernabilidad fundamentadas en los actos de transparencia, confianza, deliberación, concertación en el reconocimiento de los escenarios de participación y diálogo con las/los actores.
2. Establecer nuevos relacionamientos que posibiliten la diversificación de la oferta institucional y la gestión de recursos.
3. Configurar la cátedra medio ambiente y desarrollo deportivo para la potencialización de actitudes y acciones pedagógicas sobre el tema.
4. Promover el voluntariado ambiental en Medellín y lugares de ampliación de desarrollo en donde hace presencia el IUEFD.
5. Modernizar la estructura académico-administrativa para el despliegue y desarrollo institucional.
6. Adecuar la infraestructura deportiva y laboratorios para el desarrollo de la investigación, extensión y la formación integral.
7. Mantener la política de austeridad y control de los indicadores financieros.
8. Consolidar los procesos de planeación y gestión del riesgo.
9. Fortalecer el sistema de comunicaciones de la dependencia

Tema estratégico PDI

Tema Estratégico

3

Democracia, gobierno universitario y convivencia

Objetivos estratégicos PDI

3.1

Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria.

3.2

Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones.

3.3

Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias, que asegure la transparencia de su gestión.



ODS



16. Paz, justicia e
instituciones sólidas



Pacto mundial



Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos.

Programa



Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación



Dependencia

Secretaría General

Tema estratégico PDI

Tema Estratégico

6

Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad

Objetivos estratégicos PDI

- 6.1** Consolidar una cultura y una ética universitarias basadas en el respeto por el ambiente y la biodiversidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 6.2** Participar activamente en la formulación y evaluación de políticas públicas ambientales y de responsabilidad ambiental con diferentes sectores sociales.
- 6.3** Promover la apropiación social del conocimiento y el diálogo intercultural en ambiente y biodiversidad con los diferentes actores sociales en el territorio.



ODS



6. Agua limpia y saneamiento



7. Energía Asequible y no contaminante



11. Ciudades y comunidades sostenibles



12. Producción y consumos responsables



13. Acción por el clima



15. Vida y ecosistemas terrestres



17. Alianzas para lograr los objetivos



Pacto mundial



Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.



Principio 7: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.



Principio 8: con el proyecto, la Universidad contribuye a llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.

Programa



Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios

Dependencia



Dirección de Regionalización

La propuesta de gestión del IUEFD para el período 2022 - 2025 busca de forma concreta la consolidación de los procesos reconocidos como exitosos pero que requieren afianzamiento y despliegue en la armonización con las actuales acciones que se disponen desde los programas en la Universidad expresos en el PAI del actual trienio. Las consideraciones de una Universidad en el marco global, la pertinencia social cultural desplegada en los territorios, así como los actuales dinámicas de la formación en sus diferentes niveles que apuesten por la paz, la convivencia y buen vivir son distintivos que requieren las educaciones en la formación superior y que se acogen en esta lectura para el próximo período de desarrollo institucional del IUEFD.

Igualmente, se reconoce la necesidad de trabajar de manera decida desde buenas prácticas que mantengan la sustentabilidad financiera, administrativa y ambiental como compromiso por una dependencia con más de cinco décadas formando en el campo de la Educación Física y el Deporte que crece de manera responsable, manteniendo los alcances de una universidad pública que responde a las dinámicas del conocimiento y lo social.



08

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

-  Acuerdo Superior No. 204 de 2001 que reglamenta la actividad investigativa de la Universidad de Antioquia.
-  Arcofader (2007,2016). Marco de fundamentación conceptual y especificaciones de la prueba ECAES 2007, para el Deporte la Educación Física y la Recreación- ICFES- ARCOFADER- Actualizado 2016.
-  Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte. (2015). Sexta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS VI). Recuperado a partir de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231547_spa
-  Estatuto Básico de Extensión de la Universidad de Antioquia. Acuerdo Superior No. 124 de 29 de septiembre de 1997.
-  Estatuto General de la Universidad de Antioquia. Acuerdo Superior No. 001 del 5 de marzo de 1994.
-  Informe de Autoevaluación institucional 2021. Proceso de renovación de la acreditación institucional. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/informacion-organizacional/autoevaluacion>
-  Informe comisión de la verdad. Hay Futuro si hay verdad. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co>.
-  Naciones Unidas para el Desarrollo. El informe regional de desarrollo humano. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe, 2021. Consultado en <https://www.aa.com.tr/es/econom%C3%ADa/informe-advierte-que-latinoam%C3%A9rica-est%C3%A1-atrapada-entre-la-alta-desigualdad-y-el-bajo-crecimiento-econ%C3%B3mico/2282322>
-  Políticas de Extensión de la Universidad de Antioquia. Acuerdo Superior No. 125 de 29 de septiembre de 1997. Recuperado de: <http://iep.udea.edu.co:8180/jspui/bitstream/123456789/255/1/Acuerdo%20Superior%20125.pdf>
-  Sarmiento, J. (2017). Investigación y desarrollo de las principales propuestas teóricas respecto al problema de la científicidad en las ciencias del deporte. In *Lúdica pedagógica*. No [Vol. 28].
-  UNESCO, U. (2015). Carta Internacional de la Educación Física y el deporte. *Educación Física Y Deporte*, 3(1), 3–6. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/22805>
-  Universidad de Antioquia. Plan de desarrollo 2017-2027. Una universidad innovadora para la transformación de los territorios. Universidad de Antioquia. Recuperado de: <https://bit.ly/2MstKpD>.
-  Universidad de Antioquia. Plan de Acción Institucional 2021-2024. Una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad. Recuperado de: <https://udea.edu.co>.
-  Vargas, C., & Rittner, V. (2018). *Teoría Científica del Deporte. El Deporte como Objeto de Estudio y Sistema Social* (1st ed., Vol. 1).
-  Vargas, E. (2012). Ciencias del deporte evolución de aspectos teórico científicos. *Entramado*, 8(1), 140–165.



PAZ BUEN VIVIR

PARTICIPACIÓN DIVERSIDAD

TERRITORIO

Un Instituto desde y con los territorios para una sociedad diversa y global comprometido con la paz, la participación y el buen vivir

Juan Francisco Gutiérrez Betancur

2022-2025